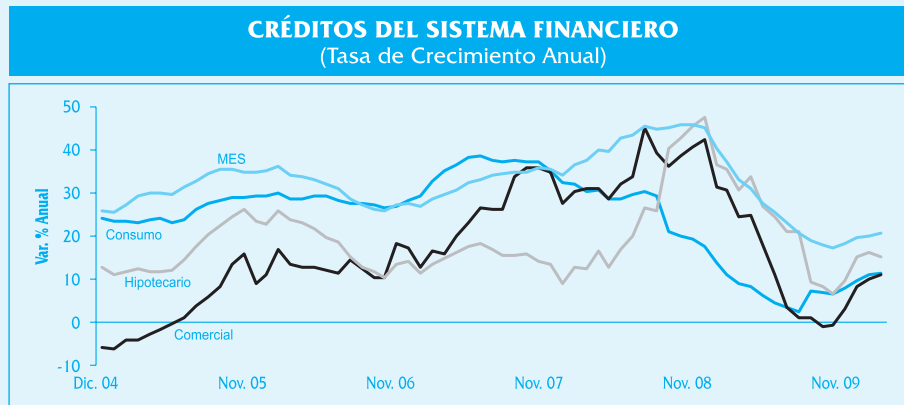




**RECUADRO 5  
EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA (MES)**

Los créditos a la microempresa (MES)<sup>20</sup> del sistema financiero mostraron un elevado dinamismo, creciendo a tasas anuales (últimos doce meses) mayores al 17%, entre diciembre de 2004 y junio de 2010. El ritmo de crecimiento ha sido, en promedio, mayor al del resto de tipo de créditos; por lo que pasaron de 7,2% del total de créditos en diciembre de 2004 a 11,8% en junio de 2010.

Desde fines de octubre de 2008 y hasta fines de febrero de 2010, estos créditos mostraron una marcada desaceleración en su ritmo de crecimiento producto de la crisis financiera internacional. Luego, se observa una recuperación, aunque sin alcanzar las tasas de crecimiento observadas antes de la agudización de la crisis.



Fuente: Balances de Comprobación.

En base a la información disponible en el Reporte Crediticio Consolidado (RCC), se observa que la mayoría de créditos MES se concentra en las microempresas que mantienen deuda con hasta 2 entidades financieras. Asimismo, la proporción de deudores con 4 ó más entidades se ha reducido mientras que esa proporción para deudores con tres entidades se ha mantenido.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS DEUDORES DE CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA EN EL SISTEMA FINANCIERO (%)**

# Entidades	% de Deudores							% de Deudas MES						
	Dic.04	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09	Jun.10	Dic.04	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09	Jun.10
1	83,1	81,5	80,1	78,8	77,0	76,6	76,5	61,8	58,0	55,3	53,5	52,5	53,0	53,2
2	13,6	14,5	15,1	16,5	17,6	18,3	18,5	25,5	26,9	28,8	30,6	32,2	33,5	33,6
3	2,8	3,3	3,7	3,9	4,3	4,2	4,2	9,8	11,3	11,9	12,1	11,6	10,7	10,6
Más de 4	0,5	0,7	0,8	0,8	1,0	0,9	0,8	2,9	3,9	3,9	3,8	3,7	2,8	2,6

Fuente: Reporte Crediticio Consolidado (RCC).

20 Se considera la definición de crédito MES previa a la modificación del Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones (que entró en vigencia a partir de julio de 2010), es decir, aquellas personas naturales o jurídicas con deuda en el sistema financiero hasta de US\$ 30 mil ó su equivalente en moneda nacional. A partir de julio de 2010, se considera deudores MES aquellos con deuda total en el sistema financiero, excluyendo los créditos hipotecarios, no mayor a S/. 20 mil.

La deuda MES promedio se ha venido incrementando considerablemente desde diciembre de 2004 y, como es previsible, la deuda promedio aumenta conforme se incrementa el número de entidades financieras con las cuales se mantiene créditos MES.

**DEUDA MES PROMEDIO DE LOS DEUDORES MES (En S/.)**

# Entidades	Dic.04	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09	Jun.10
1	4 383	4 681	4 726	5 120	6 041	6 544	6 790
2	11 063	12 186	12 722	13 990	16 198	17 301	17 780
3	20 777	22 604	22 334	23 284	23 667	23 763	24 577
Más de 4	33 646	35 972	34 802	34 215	31 285	30 311	31 120
<b>Total</b>	<b>5 896</b>	<b>6 582</b>	<b>6 839</b>	<b>7 539</b>	<b>8 859</b>	<b>9 452</b>	<b>9 763</b>

Fuente: Reporte Crediticio Consolidado (RCC).

Por otro lado, a junio de 2010, sólo el 23,7% del total de deudores MES (que concentra el 35,9% del total de la deuda MES) posee además créditos comerciales<sup>21</sup> (42,8% del total de la deuda de estos prestatarios con el sistema financiero), de consumo (11,9%) e hipotecarios (0,8%). El total de la deuda de estos prestatarios equivale al 10,6% del total de créditos del sistema financiero. Asimismo y en los últimos 3 años, la deuda total promedio de estos deudores en el sistema financiero se mantiene estable.

**DEUDA TOTAL PROMEDIO DE LOS DEUDORES MES QUE TIENEN OTROS CRÉDITOS (En S/.)**

	Dic.04	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09	Jun.10
Comercial	218 689	173 286	121 732	148 245	148 339	131 856	119 890
Microempresa	8 864	9 598	10 192	11 703	13 456	14 271	14 836
Consumo	2 880	3 449	3 835	4 315	4 257	4 369	4 388
Hipotecario	63 841	65 607	65 339	68 548	47 744	45 417	46 837
<b>Total</b>	<b>28 545</b>	<b>25 745</b>	<b>23 869</b>	<b>28 596</b>	<b>31 805</b>	<b>33 308</b>	<b>33 344</b>

Fuente: Reporte Crediticio Consolidado (RCC).

La morosidad de los créditos otorgados a estos prestatarios, medida por la cartera de alto riesgo (CAR)<sup>22</sup>, se redujo hasta diciembre de 2007, para luego aumentar hasta junio de 2010, asociado a los efectos de la crisis financiera internacional. El incremento de la morosidad se registró en todos los tipos de crédito, lo que respondería al efecto del “alineamiento” en la clasificación de riesgo de un mismo deudor por parte de todas las entidades del sistema financiero. Este aumento ha sido más pronunciado en los créditos hipotecarios.

21 Ello ocurre porque algunas entidades financieras clasifican las colocaciones a un deudor como créditos comerciales y otras entidades financieras clasifican al mismo deudor como MES.

22 Comprende los créditos otorgados a los deudores clasificados con categorías de riesgo deficiente, dudoso y pérdida.





CAR <sup>1</sup> DE LOS DEUDORES MES QUE TIENE OTROS CRÉDITOS (% de las colocaciones brutas)							
	Dic.04	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09	Jun.10
Comercial	14,9	11,9	2,8	2,6	2,7	5,4	5,7
Microempresa	7,3	6,7	6,7	4,8	4,9	7,7	8,2
Consumo	9,9	8,9	8,6	7,0	8,2	10,6	10,0
Hipotecario	5,1	5,5	3,8	3,0	10,4	16,8	18,4
<b>Total</b>	<b>11,6</b>	<b>9,3</b>	<b>5,4</b>	<b>4,1</b>	<b>4,4</b>	<b>7,1</b>	<b>7,4</b>

1/ Comprende los créditos otorgados a los deudores con categoría de riesgo deficiente, dudoso y pérdida.  
Fuente: Reporte Crediticio Consolidado (RCC).

Cabe indicar que, entre diciembre de 2004 y junio de 2010, los segmentos de consumo y MES sólo han registrado aumentos leves de su CAR (de 9,9% a 10,0% en el primer caso, y de 7,3% a 8,2% en el segundo), pese a que los prestatarios de estos segmentos mostraron el mayor aumento en su deuda promedio.